

Santander Financiamientos S.A. - SURGIR

Fundamentos

Las clasificaciones de riesgo asignadas a SURGIR se fundamentan en:

Respaldo de la matriz: La clasificación de riesgo incluye el soporte y compromiso del Banco Santander S.A. (*rating* internacional de A por *Fitch Ratings*), uno de los principales bancos de la zona euro, el cual mantiene el 99.99%¹ del accionariado. El Grupo Santander se encuentra entre los mayores del mundo por capitalización bursátil (€ 104.6 mil MM a junio 2025), con posiciones relevantes en Alemania, Portugal, Reino Unido, Brasil, México, Chile, Argentina y Estados Unidos, entre otros países. Además, registra un nivel de activos de € 1,815.9 mil MM, un patrimonio de € 109.0 mil MM y una utilidad neta por € 6.8 mil MM, manteniendo un ratio de capital CET1 adecuado, el cual se elevó a 13.0%, y un retorno sobre el capital tangible (RoTE) de 16.7%.

El respaldo en mención se refleja a través del compromiso de fortalecimiento patrimonial, el otorgamiento de líneas de crédito y la transferencia operativa (*know-how*), tecnológica y de mejores prácticas del Grupo. En relación a lo anterior, la Matriz otorgó a SURGIR una línea de crédito de US\$60 millones. Adicionalmente, en marzo 2023, marzo 2024 y marzo 2025, se realizaron aportes de capital por US\$10 millones, US\$15 millones y US\$5 millones, respectivamente.

Además, cabe destacar que el Grupo cuenta con experiencia en el sector de microfinanzas desde el 2002, y mantiene programas de microfinanzas en cuatro países de Latinoamérica. Estos están enfocados en dar financiamiento a emprendedores escasamente bancarizados.

Alto nivel de solvencia: A junio 2025, la Institución registró un ratio de capital global de 28.4%, influenciado por el aporte de capital recibido en marzo 2025, antes mencionado.

Cartera Atomizada: SURGIR inició operaciones en julio del 2021. A junio 2025 exhibió colocaciones brutas por S/ 308.1 millones (S/ 321.1 millones a fines del 2024 y S/ 303.0 millones a junio 2024). Se debe destacar que la Entidad registró un crédito promedio de aproximadamente S/ 4,800, por debajo de lo registrado por el sistema de entidades especializadas en microfinanzas (aproximadamente S/ 11,400). Asimismo, los créditos a microempresas representaron el 28.3% de la cartera.

Ratios de morosidad y de cobertura de acuerdo al apetito de riesgo: Es importante indicar que la Entidad otorga financiamiento a emprendedores escasamente bancarizados y mediante el crédito solidario busca reinsertar a clientes en el sistema. Al cierre del primer semestre del 2025, el 33.3% de la cartera provino de clientes reinsertados en el sistema financiero.

Se debe señalar que la Institución exhibió una mejora en los niveles de mora ajustados. De esta manera, la Institución mostró indicadores de cartera de alto riesgo y de cartera pesada ajustados de 16.8% y 19.4%, respectivamente, a junio 2025 (19.9% y 22.8% respectivamente, al cierre del 2024). En el caso específico del sistema de entidades especializadas en microfinanzas, estos ratios ascendieron a 11.8% y 12.3%, respectivamente. Cabe mencionar que el cálculo de estos indicadores no incluye la venta de cartera en mora realizada por las entidades financieras.

¹ Banco Santander mantiene una participación de 99.999999%

Ratings	Actual	Anterior
Institución ¹	A-	A-
Depósitos a Corto Plazo ²	CP-1(pe)	CP-1(pe)
Depósitos a Largo Plazo ²	AA(pe)	AA(pe)
Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables ²	CP-1(pe)	CP-1(pe)

Con información financiera no auditada a junio 2025.

¹ Clasificación otorgada en Comités de fechas 15/09/2025 y 18/03/2025.

² Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 26/09/2025 y 31/03/2025

Indicadores Financieros

S/ miles	Jun-25	Dic-24	Jun-24
Total Activos	390,267	407,212	354,516
Patrimonio	133,646	115,016	119,018
Resultado	380	-13,469	-9,467
ROA	0.2%	-3.7%	-3.2%
ROE	0.6%	-14.3%	-9.4%
Capital Global	28.4%	24.5%	28.2%

* Fuente: SURGIR

Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2022).

Analistas

Omar Maldonado
omar.maldonado@aai.com.pe

Pamela Román
pamelaroman@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

Por su parte, la Institución exhibió ratios de cobertura de cartera de alto riesgo y de cartera pesada de 83.0% y 60.5%, respectivamente (105.8% y 65.3%, respectivamente, a diciembre 2024); mientras que las entidades especializadas en microfinanzas mostraron índices de 109.2% y 102.5%, respectivamente.

Se debe considerar que dentro de los niveles de mora se incluye créditos que fueron otorgados dentro del programa Impulso MYPERÚ; en tanto, si se excluye dichos créditos, el índice de cobertura de cartera de alto riesgo y de cartera pesada ascenderían aproximadamente a 103% y 76%, respectivamente.

Cabe indicar que la Financiera ha implementado mejoras en las políticas de admisión y reforzado los procesos de cobranza, por lo que se espera una tendencia favorable en los niveles de mora en lo que resta del presente año.

Evolución de la rentabilidad: Debido a los costos iniciales de operación y a los relacionados al plan de expansión, la Institución registró pérdidas en el 2024, las cuales ascendieron a S/ 13.5 millones. No obstante, se debe indicar que la Entidad comenzó a registrar utilidades mensuales a partir de noviembre 2024, llegando al *breakeven* antes de estimado en el *business case*. A junio 2025, la utilidad neta de la Financiera ascendió a S/ 0.4 millones.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Una acción negativa en la clasificación de riesgo de SURGIR se gatillaría si se registrase un *downgrade* del *rating* del accionista controlador (Banco Santander España). Asimismo, una acción negativa del *rating* se daría en caso se dé una reducción importante en el nivel de solvencia de la Institución, más allá de lo esperado por la Clasificadora.

Descripción de la Institución

Santander Financiamientos S.A. (en adelante SURGIR), fue constituida en febrero 2021 y entró en operaciones en julio 2021. Posteriormente, en enero 2024, recibió la autorización de funcionamiento como Financiera, mediante Resolución SBS 000169-2024, siendo la fecha de inicio de operaciones como entidad regulada el 15 de abril del 2024. La Entidad brinda financiamiento a microempresarios a través de créditos individuales y solidarios. Cabe señalar que SURGIR es una subsidiaria de Banco Santander S.A. domiciliado en España, el cual posee el 99.99%² del accionariado.

Se debe destacar que el Grupo Santander cuenta con experiencia en microfinanzas en Latinoamérica desde el 2002. En el 2024 (último dato disponible), se registraron operaciones en cuatro países de Latinoamérica, desembolsándose créditos por € 1,027.0 millones (€ 1,172.3 millones en el 2023). Así, en Perú, la Entidad busca replicar el modelo implementado en Brasil, aprovechando la experiencia del Grupo en el sector en temas relacionados a tecnología, riesgos y la gestión de personal.

El objeto de SURGIR es el financiamiento a emprendedores escasamente bancarizados. Estos financiamientos se dan mediante créditos solidarios e individuales. Además, mediante el crédito solidario, se busca reinsertar a clientes en el sistema.

Por su parte, la Institución cuenta con una infraestructura tecnológica 100% *cloud* que permite tener procedimientos más rápidos, eficientes y digitalizados. Así, en el caso de la evaluación de créditos, esta se caracteriza por ser híbrida (presencial y *online*) y sin uso de papeles de por medio.

A junio 2025, SURGIR cuenta con 18 oficinas (puntos de encuentro) en los departamentos de Lima, Piura y Arequipa. Cabe resaltar que, alrededor del 87% de sus desembolsos y el 75% de recaudación, se dan por medios digitales. Asimismo, se mantienen más de 20,000 puntos de pago de canales externos integrados. En relación a lo anterior, es importante mencionar que SURGIR plantea mantener un formato de costo eficiente, por lo que busca, entre otros, romper la dependencia cliente-oficina y asesor de negocio-oficina.

Banco Santander: Banco líder de la zona euro. A la fecha, mantiene un rating internacional de A, con perspectiva estable, otorgado por *Fitch Ratings*.

El Grupo Santander se encuentra entre los mayores del mundo por capitalización bursátil (€ 104.6 mil MM a junio 2025), con posiciones relevantes en Alemania, Portugal, Reino Unido, Brasil, México, Chile, Argentina y Estados Unidos, entre otros países. A junio 2025, registró un nivel

de activos de € 1,815.9 mil MM, un patrimonio de € 109.0 mil MM y una utilidad neta por € 6.8 mil MM, manteniendo un ratio de capital CET1 adecuado, el cual se elevó a 13.0%, y un retorno sobre el capital tangible (RoTE) de 16.7%.

Desempeño

A diferencia de años anteriores, SURGIR registró utilidades en el primer semestre del 2025, impulsado principalmente por menores gastos financieros y gastos de provisiones.

Según el BCRP, en el primer semestre del 2025, el PBI registró un crecimiento de 3.4%, acumulando 15 meses consecutivos de expansión. Este resultado se debió principalmente a la recuperación de la demanda interna, impulsada por la inversión fija bruta y el consumo. Además, sectores como construcción, manufactura y pesca, mostraron un adecuado desempeño, compensando las caídas en otros rubros como hidrocarburos.

Por su parte, el sistema de entidades especializadas en microfinanzas registró un incremento en el saldo de colocaciones de 2.8% en el primer semestre del 2025 (incremento interanual de 1.2%). En cuanto a los indicadores de mora ajustada, estos registraron una mejora, manteniendo la tendencia decreciente observada desde el segundo semestre del 2024.

Por otro lado, los ingresos financieros mostraron un incremento de 3.5% respecto al primer semestre del 2024, debido al incremento en las colocaciones, antes mencionado, así como por el aumento de las tasas activas; mientras que los gastos financieros disminuyeron significativamente en 22.3%, como consecuencia de la reducción en la tasa promedio, en línea con el ajuste de la tasa de referencia del BCRP. Asimismo, el gasto en provisiones del semestre se redujo en 19.1%, producto del mejor comportamiento de la cartera.

Considerando lo anterior, la utilidad neta en el primer semestre del 2025 registró un crecimiento de 2.5x en comparación a similar periodo del 2024, constituyéndose en la mayor utilidad neta registrada en el sistema desde el 2019 (para mayor detalle del sistema, ver Outlook del sistema de microfinanzas en www.aai.com.pe).

Bajo este contexto, las colocaciones brutas de SURGIR, a junio del 2025, registró una contracción de 4.0% respecto al cierre del 2024, debido principalmente a la disminución en el saldo de los créditos otorgados dentro del Programa Impulso MYPERÜ. Si no se considerará el saldo de los créditos otorgados con este Programa, las colocaciones de la Financiera mostrarían un crecimiento de 2.4%.

Por su parte, los ingresos financieros ascendieron a S/ 43.6 millones en el primer semestre del 2025, inferiores

² Banco Santander mantiene una participación de 99.999999%

a los exhibidos en similar periodo del año anterior (S/ 46.6 millones), debido a un ajuste de la tasa activa promedio, dada la mayor participación de los créditos a pequeñas empresas dentro de la composición de cartera, en detrimento de los créditos a microempresas, los cuales manejan un mayor retorno.

Cabe resaltar que, a junio 2025, el 98.2% del total de ingresos financieros estaba compuesto por intereses y comisiones de la cartera de créditos.

Por su parte, los gastos financieros se redujeron a S/ 7.0 millones (S/ 9.5 millones en el primer semestre del 2024), debido a un menor costo de fondeo promedio, en línea con la reducción de la tasa de referencia del BCRP, sumado a una gestión eficiente de las fuentes de fondeo. Cabe mencionar que los depósitos con el público, producto que se viene ofreciendo desde abril 2024, mejora la diversificación de fuentes de fondeo y contribuiría a reducir el costo promedio.

Considerando lo anterior, la utilidad financiera bruta ascendió a S/ 36.6 millones (S/ 37.2 millones en el primer semestre del 2024); mientras que el margen financiero bruto fue 84.0% (79.7% a junio 2024). Se debe destacar que la Entidad registró un indicador superior al obtenido por el sistema de cajas municipales (CM) y el sistema de entidades especializadas en microfinanzas (75.3% y 77.4%, respectivamente).

Margen Financiero Bruto	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
SURGIR	80.0%	80.8%	79.7%	84.0%
Compartamos	78.5%	81.6%	79.9%	86.9%
Mibanco	71.4%	74.8%	72.4%	77.2%
F. Confianza	75.4%	76.1%	74.5%	81.0%
Sistema CM	68.0%	69.2%	66.7%	75.3%

* Fuente: SURGIR y SBS.

En lo referente a los gastos de provisiones, estos ascendieron a S/ 12.4 millones (S/ 22.4 millones en el primer semestre del 2024), lo que significó el 28.5% de los ingresos (48.1% a junio 2024), debido a una disminución en los niveles de mora.

A su vez, los gastos operativos (excluye depreciación y amortización) se redujeron a S/ 27.7 millones (S/ 27.9 millones en el primer semestre del 2024), por menores gastos de personal. En ese sentido, el indicador de eficiencia mejoró de 70.8% a junio 2024, a 66.5% a junio 2025.

De esta manera, la Entidad registró una utilidad neta de S/ 0.4 millones en el primer semestre del 2025 (pérdida neta de S/ 9.5 MM en similar periodo del 2024). Cabe resaltar que la Entidad registra utilidades mensuales desde noviembre 2024.

En ese sentido, los indicadores de rentabilidad ROE y ROA fueron 0.6% y 0.2%, respectivamente (-19.8% y -5.6%, respectivamente, a junio 2024). Estos indicadores fueron de 12.8% y 1.4%, respectivamente, para el sistema CM; y, de 14.3% y 1.8%, respectivamente, para el sistema de entidades especializadas en microfinanzas.

	ROE			ROA		
	Dic-24	Jun-24	Jun-25	Dic-24	Jun-24	Jun-25
SURGIR	-14.3%	-19.8%	0.6%	-3.7%	-5.6%	0.2%
Compartamos	11.4%	8.9%	18.4%	2.1%	1.6%	3.7%
Mibanco	11.5%	9.7%	19.1%	1.9%	1.6%	2.8%
F. Confianza	3.1%	0.1%	8.8%	0.5%	0.0%	1.4%
Sistema CM	8.5%	2.7%	12.8%	0.9%	0.3%	1.4%

* Fuente: SURGIR y SBS.

Administración de Riesgos

Es importante destacar que el Grupo Santander presta una atención especial a la gestión de riesgos, generando una cultura de riesgos como parte de su identidad, la que transmite a todas las unidades de negocio y de gestión de la organización. De esta manera, la gestión de riesgos de SURGIR se basa en las políticas y procedimientos corporativos del Grupo.

Por su parte, la estructura de la Gerencia de Riesgos de la Entidad comprende siete unidades: i) admisión y seguimiento de riesgo de crédito; ii) analytics y modelos de riesgo de crédito; iii) data y reporting; iv) riesgos no financieros; v) riesgos de mercado y liquidez; vi) cobranzas y recuperaciones; y, vii) compliance. Dichas unidades tienen dependencia del Gerente de Riesgos, quien a su vez reporta a la División Corporativa de Riesgos del Grupo Santander y al Gerente General de SURGIR. Esta interacción busca adoptar los mejores estándares internacionales de riesgo vigentes.

De otro lado, se debe señalar que el Grupo Santander cuenta con un marco de gobierno interno al cual se adhieren sus filiales. Este marco establece los principios que rigen las relaciones entre el Grupo y las Filiales, y articula los mecanismos de supervisión y control del Grupo sobre la filial y la participación del Grupo en ciertas decisiones relevantes de la filial.

Finalmente, cabe indicar que la Institución cuenta con una Unidad de Prevención de Lavado de Activos y un sistema de gestión de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, adecuado a los estándares de Grupo Santander y la reglamentación local de Perú.

Riesgo Crediticio:

La Entidad registró una mejora en sus ratios de mora ajustados.

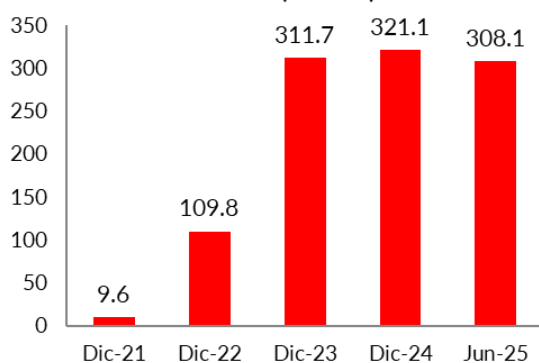
A la fecha, la Institución otorga dos productos, crédito individual y crédito solidario. Este último está enfocado en préstamos de bajo monto (promedio entre S/ 1,000 y

S/ 2,000), donde grupos de 6 a 8 clientes son avales de la operación entre sí. Lo anterior contribuye a mantener una fuerte atomización de cartera.

A junio 2025, las colocaciones brutas de SURGIR ascendieron a S/ 308.1 millones (S/ 321.0 millones al cierre del 2024 y S/ 303.0 millones a junio 2024). Esta reducción se debió, además de las medidas preventivas aplicadas con el objetivo de preservar la calidad del portafolio, a la reducción de la cartera bajo el Programa Impulso MYPERU (en S/16.4 millones entre amortizaciones y honramientos por parte de COFIDE).

Se debe destacar que, a junio del 2025, se mantiene un saldo de créditos de S/ 40.7 millones como parte del programa Impulso MYPERÚ.

Evolución Colocaciones Brutas - SURGIR (S/ MM)



* Fuente: SURGIR

En cuanto a la composición por tipo de crédito, las colocaciones a pequeñas empresas representaron el 71.7% de la cartera a junio 2025, mientras que los créditos a microempresarios registraron una participación de 28.3% (70.5% y 29.5% a diciembre 2024, respectivamente).

En relación a lo anterior, se debe destacar que la definición de tipo de crédito ha sido modificada por la Resolución SBS N°2368-2023, la cual entró en vigencia a partir de octubre del 2024.

De esta manera, los créditos serían clasificados como Microempresas cuando sus ventas anuales se ubiquen por debajo de S/ 5.0 millones y su deuda en el sistema financiero no exceda los S/ 20,000. En el caso de Pequeñas Empresas, las ventas no deberían ser mayores a S/ 5.0 millones, con una deuda por encima de los S/ 20,000.

En el caso de Medianas Empresas, estas deberán contar con ventas entre S/ 5.0 millones y S/ 20 millones, mientras que Grandes Empresas deberán contar con ventas entre S/ 20 millones y S/ 200 millones.

Respecto al número de deudores, la Financiera registró 63,867 deudores (62,164 al cierre del 2024). A su vez, el crédito promedio ascendió aproximadamente a

S/ 4,800, por debajo del promedio exhibido por el sistema de microfinanzas (S/ 11,400).

En línea con lo anterior, los 20 y 50 principales deudores representaron el 0.6% y 1.3%, respectivamente, del total de la cartera (0.5% y 1.3% a diciembre 2024).

Cartera Riesgosa y Coberturas:

Es importante señalar que el modelo de negocio de Financiera SURGIR permite un apetito de riesgos más alto en términos de porcentaje de clientes con mala calificación en el mercado. Eso se justifica por la metodología del crédito solidario, donde los clientes se avalan mutuamente, permitiendo que clientes con algún problema financiero anterior puedan reinsertarse en el mercado crediticio. Así, al cierre del primer semestre del 2025, el 33.3% de la cartera provino de clientes reinsertados en el sistema financiero.

A junio 2025, se registraron indicadores de cartera de alto riesgo y de cartera pesada de 7.7% y 10.6%, respectivamente (5.4% y 8.7%, respectivamente, a fines del 2024).

No obstante, la Financiera exhibió ratios de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado, los cuales incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses, de 16.8% y 19.4%, respectivamente (19.9% y 22.8%, respectivamente, a diciembre 2024).

Cabe destacar que el sistema CM registró ratios de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado de 10.7% y 11.3%, respectivamente. En el caso específico del sistema de entidades especializadas en microfinanzas, estos ratios ascendieron a 11.8% y 12.3%, respectivamente.

	C.A.R. Ajustado			C. Pesada Ajustado		
	Dic-23	Dic-24	Jun-25	Dic-23	Dic-24	Jun-25
SURGIR	9.9%	19.9%	16.8%	13.8%	22.8%	19.4%
Compartamos	14.4%	16.1%	16.1%	15.4%	17.1%	17.0%
Mibanco	12.8%	13.7%	12.4%	13.5%	14.4%	13.1%
F. Confianza	10.0%	8.5%	10.2%	9.5%	8.2%	9.8%
Sistema CM	11.4%	10.9%	10.7%	12.2%	11.4%	11.3%

* Fuente: SURGIR y SBS.

Como se mencionó anteriormente, la Financiera ha implementado mejoras en las políticas de admisión y reforzado los procesos de cobranza, por lo que se espera se registre una mejora en los niveles de mora en lo que resta del año.

Por su parte, el saldo de provisiones por incobrabilidad de créditos ascendió a S/ 19.7 millones a junio 2025 (S/ 18.2 millones a fines del 2024). Así, SURGIR registró indicadores de cobertura de cartera de alto riesgo y de cartera pesada de 83.0% y 60.5%, respectivamente (105.8% y 65.3%, respectivamente, a diciembre 2024).

En el caso específico del sistema CM, este mostró ratios de 108.0% y 102.2%, respectivamente; mientras que el sistema de entidades especializadas en microfinanzas exhibió índices de 109.2% y 102.5%, respectivamente.

	Prov. / C.A.R.			Prov. / C. Pesada		
	Dic-23	Dic-24	Jun-25	Dic-23	Dic-24	Jun-25
SURGIR	120.4%	105.8%	83.0%	84.3%	65.3%	60.5%
Compartamos	107.1%	119.3%	134.4%	94.8%	102.5%	116.9%
Mibanco	116.9%	111.2%	116.1%	105.5%	101.5%	104.7%
F. Confianza	96.5%	80.7%	97.0%	103.0%	84.2%	101.2%
Sistema CM	96.6%	101.8%	108.0%	87.7%	95.6%	102.2%

* Fuente: SURGIR y SBS.

Asimismo, en lo que respecta al ratio de provisiones constituidas / provisiones requeridas, este fue de 100.0%.

De otro lado, el índice de compromiso patrimonial, medido como cartera de alto riesgo no provisionada respecto al patrimonio, ascendió a 3.0% (-0.9% a diciembre 2024).

Riesgo de mercado

En el entorno en el que opera SURGIR está expuesta a los riesgos de liquidez, de tipo de cambio y de tasas de interés. Estos riesgos son gestionados por la Gerencia de Riesgos, mientras que el comité de Riesgos aprueba las metodologías, modelos, parámetros y escenarios.

En lo referente al riesgo de tasa de interés, la Gerencia de Riesgos considera que los plazos entre activos y pasivos vigentes son adecuados, permitiendo controlar eventuales variaciones en la tasa de mercado con debida anticipación.

Riesgo de liquidez

A junio 2025, el saldo de fondos disponibles de la Financiera ascendió a S/ 32.3 millones (S/ 50.9 millones a diciembre 2024). Dichos fondos representaron el 29.9% del total de obligaciones con el público. De igual forma, se registró un saldo de inversiones negociables por S/ 17.9 millones. Dicho monto se encontraba compuesto por certificados de depósito del BCRP.

Considerando lo anterior, la Institución registró un indicador de liquidez, medido como activos líquidos (caja + inversiones) / pasivos de corto plazo, de 24.2% a junio 2025 (20.4% a diciembre 2024).

A su vez, es importante mencionar que, de acuerdo a disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de liquidez de 8% en moneda nacional y de 20% en moneda extranjera, como mínimo. SURGIR registró, a junio 2025, un indicador promedio de 25.3% para moneda nacional y 147.3% para moneda extranjera.

Asimismo, el ratio de inversiones líquidas registró un promedio mensual a junio 2025 de 34.3% en moneda nacional (no se registró índice en moneda extranjera). Asimismo, el ratio de cobertura de liquidez se ubicó al cierre de dicho mes en 162.9% en moneda nacional y 268.3% en moneda extranjera; mientras que el ratio de cobertura de liquidez total fue de 163.3%. En lo referente al ratio de financiación neta estable, éste fue de 105.2%, superior al límite regulatorio³.

La Clasificadora considera que como parte del soporte existente se podría acceder, de ser necesario, a líneas adicionales provenientes del Grupo Santander, lo que mitigaría el riesgo de liquidez insuficiente de parte de la Institución. Respecto a lo anterior, se debe señalar que la Entidad mantiene una línea con Banco Santander S.A. por US\$60 millones.

Calce

A junio 2025, el total de las colocaciones brutas se encontraba en moneda nacional, mientras que por el lado de las captaciones totales (obligaciones con el público + depósitos del sistema financiero + adeudados) el 99.6% estaba en moneda nacional.

En cuanto al calce de plazos, la Financiera no presentaría descalces en el corto plazo en que los activos no cubran los pasivos (en términos de brecha acumulada). Inclusive, los activos que vencen a un mes superaban a los pasivos que vencen en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 45% del patrimonio efectivo.

Riesgos de Operación (RO):

Como se mencionó anteriormente, dentro de la Gerencia de riesgos, se cuenta con la unidad de riesgos no financieros, la cual incluye labores de riesgo operacional, tecnológico y ciberseguridad, y continuidad de negocios. Respecto a los riesgos informáticos, la institución cuenta con un ambiente 100% cloud, monitoreado por un equipo local, garantizando estabilidad en las aplicaciones.

Con el fin de mitigar el riesgo tecnológico, la entidad mantiene los estándares de desarrollo seguro, de acuerdo a una metodología de DevOps implementada y controlada por el equipo de riesgo operacional.

Por su parte, se debe mencionar que SURGIR utiliza un Core Bancario especializado para el mercado de microfinanzas, denominado COBIS, el cual viene siendo utilizado por la institución de microfinanzas de Santander en México.

Por su parte, según estimaciones de la Institución, a junio 2025, los requerimientos de capital por riesgo operativo

³ Límite de 80% hasta noviembre 2025, 90% hasta noviembre 2026 y 100% en adelante.

utilizando el método del indicador básico ascendieron a S/ 7.5 millones.

Fuente de Fondos y Capital

Se mantiene un alto nivel de solvencia, a lo cual contribuyó el aporte de capital realizado en marzo 2025.

A junio 2025, la Institución financió el 27.6% de sus activos con obligaciones con el público (98% compuesto por depósitos a plazos), 3.6% con depósitos del sistema financiero, 31.4% con líneas de adeudados, y 34.2% con patrimonio neto (22.5%, 2.0%, 45.3% y 28.2%, respectivamente, a fines del 2024).

El total de obligaciones con el público ascendió a S/ 107.9 millones (S/ 91.8 millones a diciembre 2024). En lo referente a los adeudados, estos registraron un saldo de S/ 122.4 millones (S/ 184.3 millones al cierre del 2024).

Capital

El patrimonio neto de la Institución ascendió a S/ 133.6 millones a junio 2025 (S/ 115.0 millones a fines del 2024). Este incremento se debió principalmente por el aporte de capital recibido por US\$5 millones en marzo 2025.

Asimismo, el patrimonio efectivo ascendió a S/ 105.9 millones. Considerando lo anterior, la Financiera registró un RCG de 28.4% a junio 2025 (24.5 millones a diciembre 2024).

De otro lado, en el caso específico del indicador de capital global ajustado, cuyo cálculo incluye el déficit o el superávit de provisiones sobre cartera pesada, éste ascendió a 24.9%.

A su vez, la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. A junio 2025, el requerimiento adicional de la Financiera ascendió a S/ 17.1 millones, con lo cual el límite del RCG ajustado al perfil de riesgo sería de 14.6%.

Características de los instrumentos

Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables SURGIR

En Junta General de Accionistas celebrada el 2 de agosto del 2024, se aprobó el Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables SURGIR, hasta por un máximo en circulación de S/ 350 millones o su equivalente en dólares. Cabe mencionar que el Programa tendrá una vigencia de 6 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV.

El Programa contempla la posibilidad de efectuar ofertas públicas y ofertas privadas de una o más emisiones. Los términos y condiciones específicas de cada emisión serán determinados por los funcionarios autorizados del Emisor e informados a la SMV y a los inversionistas a través de los respectivos Prospectos Complementarios, Actos Complementarios y/o Avisos de Oferta.

De otro lado, los recursos obtenidos de la colocación del Programa serán destinados para a la realización de operaciones crediticias de financiamiento propias del giro del negocio del Emisor y otros usos corporativos.

Asimismo, los valores a ser emitidos bajo el Programa contarán con la garantía genérica sobre el patrimonio de la Financiera.

Cabe señalar que, en enero 2025 la SMV emitió su opinión favorable para que se realice la inscripción del Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables SURGIR, así como de la Primera Emisión de Certificados Negociables del Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables SURGIR.

Financiera Surgir (Miles de S/)	Dic-22	Dic-23	Jun-24	Dic-24	Jun-25	Sistema Dic-24	Sistema Jun-25
Resumen de Balance							
Activos	149,519	325,170	354,516	407,212	390,267	17,094,208	9,705,418
Disponible	34,400	16,324	29,858	50,910	32,283	1,673,185	1,075,757
Inversiones Negociables	-	-	4,969	6,987	17,913	997,518	494,525
Colocaciones Brutas	109,754	311,681	302,969	321,063	308,083	14,364,088	8,003,405
Activos Rentables (1)	139,415	299,296	313,171	361,757	334,531	15,857,467	8,953,337
Provisiones para Incobrabilidad (8)	9,770	34,553	21,704	18,200	19,715	1,304,586	720,061
Pasivo Total	91,562	252,455	235,497	292,196	256,621	13,672,119	7,935,962
Depósitos y Captaciones del Público	-	-	37,149	91,755	107,904	8,847,943	4,996,520
Depósitos del Sist. Financ y Org. Finan. Institucionales	-	-	-	8,096	13,867	68,962	71,382
Adeudos y Obligaciones Financieras	86,251	245,807	188,892	184,301	122,447	3,247,333	2,127,212
Valores y Títulos	-	-	-	-	-	990,677	410,789
Pasivos Costeables (2)	86,251	245,807	226,041	284,152	244,218	13,191,982	7,610,906
Patrimonio Neto	57,957	72,714	119,018	115,016	133,646	3,422,089	1,769,455
Resumen de Resultados							
Ingresos Financieros	28,587	71,937	46,633	90,354	43,635	4,333,294	1,118,784
Gastos Financieros	2,324	14,402	9,463	17,348	7,000	914,526	232,219
Margen Financiero Bruto	26,263	57,535	37,170	73,006	36,635	3,418,767	886,565
Gasto de Provisiones	8,912	27,111	22,416	40,365	12,431	1,601,451	336,508
Margen Financiero Neto	17,351	30,424	14,754	32,641	24,204	1,817,316	550,058
Ingresos por Servicios Financieros Neto	(8)	6,855	2,281	7,261	5,063	527,312	167,179
Utilidad por Venta de Cartera	-	-	-	-	-	10,291	3,186
Margen Operacional	17,343	37,279	17,035	39,902	29,266	2,354,919	720,422
Gastos Administrativos	31,529	54,000	27,913	54,671	27,742	1,932,298	530,699
Margen Operacional Neto	(14,186)	(16,721)	(10,878)	(14,769)	1,525	422,621	189,723
Otras Provisiones	-	-	-	-	-	28,327	8,650
Otros Ingresos y Egresos Neto	(5,756)	(11,794)	(992)	(1,555)	722	(7,944)	4,674
Utilidad Neta	(16,258)	(22,892)	(9,467)	(13,469)	380	216,369	112,796
Rentabilidad							
ROE (11)	-37.2%	-35.0%	-19.8%	-14.3%	0.6%	6.6%	8.7%
ROA (11)	-17.9%	-9.6%	-5.6%	-3.7%	0.2%	1.3%	1.7%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros	-56.9%	-31.8%	-20.3%	-14.9%	0.9%	5.0%	10.1%
Margen Financiero Bruto	91.9%	80.0%	79.7%	80.8%	84.0%	78.9%	79.2%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	20.5%	32.8%	30.5%	27.3%	25.1%	27.2%	18.0%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	2.7%	8.7%	8.0%	6.5%	5.3%	6.8%	4.5%
Ratio de Eficiencia (3)	120.1%	83.9%	70.8%	68.1%	66.5%	48.8%	50.2%
Prima por Riesgo (4)	8.1%	12.9%	14.6%	12.8%	9.9%	11.0%	8.9%
Calidad de Cartera							
Colocaciones Netas / Activos Totales	68.2%	86.8%	80.3%	75.2%	74.8%	77.6%	76.3%
Cartera Atrasada (5) / Colocaciones Brutas	4.3%	8.9%	7.1%	4.2%	6.4%	5.8%	6.0%
Cartera de Alto Riesgo (6) / Colocaciones Brutas	4.3%	9.2%	8.1%	5.4%	7.7%	8.4%	7.9%
Cartera Pesada (7) / Cartera Total	13.5%	13.2%	10.3%	8.7%	10.6%	10.4%	10.4%
Cartera Alto Riesgo Ajustada por Castigos	4.3%	9.9%	17.5%	19.9%	16.8%	8.2%	5.6%
Cartera Pesada Ajustada por Castigos	12.8%	13.8%	19.5%	22.8%	19.4%	10.2%	7.4%
Stock Provisiones (8) / Cartera Atrasada (5)	206.2%	124.0%	100.9%	135.1%	100.4%	155.7%	148.9%
Stock Provisiones (8) / Cartera Alto Riesgo (6)	206.2%	120.4%	88.1%	105.8%	83.0%	108.8%	113.9%
Stock Provisiones (8) / Cartera Pesada (7)	65.8%	84.3%	69.5%	65.3%	60.5%	87.5%	86.3%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	8.9%	11.1%	7.2%	5.7%	6.4%	9.1%	9.0%
C. de Alto Riesgo-Provisiones / Patrimonio Neto	-8.7%	-8.0%	2.5%	-0.9%	3.0%	-3.1%	-5.0%
Activos Improductivos (10) / Total de Activos	5.4%	6.4%	10.7%	10.3%	13.4%	6.0%	6.5%
Fondeo y Capital							
Total de Adeudos / Total Fuentes de Fondeo (9)	57.7%	75.6%	53.3%	45.3%	31.4%	19.0%	21.9%
Total Valores en Circulación / Total Fuentes de Fondeo (9)	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	5.8%	4.2%
Activos / Patrimonio (x)	2.6x	4.5x	3.0x	3.5x	2.9x	5.0x	5.5x
Pasivos / Patrimonio (x)	1.6x	3.5x	2.0x	2.5x	1.9x	4.0x	4.5x
Ratio de Capital Global	n.a.	n.a.	28.2%	24.5%	28.4%	19.4%	n.d.
CET 1	n.a.	n.a.	27.5%	23.6%	27.7%	18.1%	n.d.
Ratio de Capital Global Nivel 1	n.a.	n.a.	27.5%	23.6%	27.7%	18.1%	n.d.

Financiera Surgir	Dic-22	Dic-23	Jun-24	Dic-24	Jun-25	Sistema Dic-24	Sistema Jun-25
Liquidez							
Fondos Disponibles / Depósitos a la Vista y de Ahorro	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	12639.9%	75.1%	64.2%
Fondos Disponibles e Inversiones Negociables / Depósitos del Público	0.0%	0.0%	93.8%	63.1%	46.5%	30.2%	31.4%
Ratio de Liquidez MN	0.0%	0.0%	20.9%	14.9%	25.3%	23.4%	26.0%
Ratio de Liquidez ME	0.0%	0.0%	148040.9%	1941.0%	147.3%	65.8%	57.9%
Calificación de Cartera							
Normal	85.5%	85.0%	87.8%	89.7%	87.2%	86.2%	85.9%
CPP	0.9%	1.9%	1.8%	1.6%	2.2%	3.5%	3.7%
Deficiente	1.9%	1.5%	2.3%	2.0%	2.2%	2.4%	2.3%
Dudoso	9.4%	5.0%	5.8%	4.8%	5.7%	4.2%	4.1%
Pérdida	2.3%	6.7%	2.2%	2.0%	2.6%	3.8%	4.0%
Otros							
Crecimiento de Colocaciones Brutas (YoY)	0.0%	184.0%	0.0%	3.0%	1.7%	-2.8%	-44.6%
Crecimiento de Depósitos del Público (YoY)	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	190.5%	0.8%	-44.6%
Colocaciones Brutas / Obligaciones con el Público	0.0%	0.0%	815.6%	349.9%	285.5%	162.3%	160.2%

- (1) Activos Rentables = Disponible + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones Vigentes + Inversiones Permanentes + Participaciones
- (2) Pasivos Costeables = Obligaciones con el Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación
- (3) Ratio de Eficiencia = Gastos Administrativos / Utilidad Operativa Bruta (Mg. Fin. Bruto + Ing. Serv. Fin. Netos + ROF)
- (4) Prima por Riesgo = Gasto por Provisión de Colocaciones / Promedio Colocaciones Brutas
- (5) Cartera Atrasada = Cartera Vencida + Cartera en Cobranza Judicial
- (6) Cartera Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada
- (7) Cartera Pesada = Deficiente + Dudoso + Pérdida
- (8) Stock Provisiones = Provisiones por Incobrabilidad
- (9) Total Fuentes de Fondeo = Pasivo + Patrimonio
- (10) Activos Improductivos = Cartera de Alto Riesgo neto de Provisiones + Ctas. por Cobrar + Bienes Realizables + IME + Otros Activos
- (11) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre Patrimonio y Activo Prom. con respecto a Diciembre del ejercicio anterior

Antecedentes

Emisor:	Santander Financiamientos S.A. - SURGIR
Domicilio legal:	Av. Rivera Navarrete N° 475, piso 3 , San Isidro
RUC:	20607400351
Teléfono:	(01) 480-0123

Relación de directores

Juan Pedro Oechsle Bernos	Presidente del Directorio
Félix Javier Arroyo Rizo Patrón	Director - Independiente
María Leonie Roca Voto Bernaldes	Directora - Independiente
David Gonzalo Rose	Director
Miguel Arturo Mata Huerta	Director

Relación de ejecutivos

Pedro Navea	Gerente General
Julio Cabrera	Gerente de Finanzas y Contabilidad
Julia Montesinos	Gerente de Personas, Cultura y Administración
Gustavo Moron	Gerente Comercial
Dany Saldaña	Gerente de Riesgos
Renzo Huayllasco	Gerente de Tecnología de Información, UX y Procesos
Arianna Pérez	Gerente de Operaciones, Proyectos y Canales

Relación de accionistas (según derecho a voto)

Banco Santander S.A.	99.999999%
Santander Holding Internacional S.A.	0.000001%

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación*</u>
Institución	A-
Depósitos a Corto Plazo	CP-1(pe)
Depósitos a Largo Plazo	AA(pe)
Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables SURGIR	CP-1 (pe)
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA CP-1 (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

CATEGORÍA AA (pe): Corresponde a una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio de este. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo con lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.0% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.